



Resolución Jefatural No. 023 -2016-AGN/J

Lima, 01 FEB. 2016

VISTO, el Informe N° 018-2016-AGN-DNDAAI de fecha 26 de enero del 2016; sobre la invitación para la inauguración del evento denominado "I Jornada Provincial de Actualización sobre Archivos – 2016" a llevarse a cabo los días 02 y 03 de febrero del 2016;

CONSIDERANDO:

Que; con Informe N° 018-2016-AGN-DNDAAI de fecha 26 de enero del 2016; el Director de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, hace de conocimiento al Jefe Institucional del Archivo General de la Nación que con Oficio N° 014-2016-MPH-CZ/A se solicita el apoyo de expositores por parte del Archivo General de la Nación e indica su interés de fortalecer el sistema institucional de archivos en las entidades de su jurisdicción; así mismo, hace extensiva la invitación al Jefe Institucional para inaugurar el evento denominado "I Jornada Provincial de Actualización sobre Archivos – 2016" a realizarse los días 02 y 03 de febrero del 2016;

Que; con Oficio N° 014-2016-MPH-CZ/A de fecha 19 de enero del 2016 el Alcalde Provincial de la Municipalidad Provincial de Huaylas, manifiesta que se ha programado para los días 02 y 03 de febrero del 2016 la realización del Taller sobre Procesos Archivísticos, Conservación y Encuadernación de Documentos denominado "I Jornada Provincial de Actualización sobre Archivos – 2016" dirigida al personal de la administración pública, representantes y encargados de los archivos centrales, periféricos y gestión de los organismos públicos del ámbito provincial; solicitando la disposición de dos representantes del Archivo General de la Nación para participar como ponentes en el evento en referencia; así mismo, solicita contar con la presencia del Jefe Institucional del Archivo General de la Nación a fin de llevar a cabo la apertura y clausura del evento denominado "I Jornada Provincial de Actualización sobre Archivos – 2016";

Que, con el fin de participar del evento en referencia; así como, realizar las coordinaciones pertinentes con las autoridades locales, esta Jefatura estima conveniente encargar las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación los días 01, 02 y 03 de febrero del presente año;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, la Ley N° 25323 – Ley del Sistema Nacional de Archivos y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;





SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, en adición a sus funciones, al Ing. Jorge Alberto Espino Sánchez, Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, **las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación los días 01, 02 y 03 de febrero del 2016.**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

LIC. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA
Jefe Institucional